

## **YOBEL LOGISTIC S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Yobel Logistic S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 6 de noviembre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de diciembre del 2002, e inició sus operaciones en julio del año 2003. Su domicilio principal es Av. García Moreno y Panamericana Norte.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la prestación de servicios de actividades logísticas en general, cubriendo actividades de almacenamiento, administración de inventarios, despacho de mercadería y demás afines, así como actividades de asesoramiento en operaciones logísticas e industriales.

La Compañía es una subsidiaria de Yobel SCM Logistic S.A. domiciliada en Perú, la cual brinda servicios de Supply Chain Management en toda la Región de Latinoamérica.

Con fecha 25 de marzo del 2015, mediante escritura PO0659, se constituyó el Consorcio Yobel Transporte Terrestre, sus otorgantes son Zavalaga Mengoni Luis Daniel representando a Yobel SCM Logistic S.A. y Villalva Andrade Gustavo Vinicio representando a Compañía de Transporte de Carga Pesada Gusvitrans Cía. Ltda. El Consorcio tendrá como objeto social la prestación de los servicios de transporte terrestre de mercadería en general dentro y fuera del territorio nacional. Su domicilio será la ciudad de Quito, pudiendo abrir sucursales en otras ciudades del territorio ecuatoriano. El consorcio tendrá por duración el tiempo que se requiera para el cumplimiento del objetivo para el cual fue creado, se podrá prorrogar la vigencia del Consorcio por el tiempo que acuerde la Junta de Socios. En cuanto a los porcentajes de aportación y participación, Yobel Logistic S.A. le corresponde un 90% de participación mientras que la Compañía de Transporte de Carga Pesada Gusvitrans Cía. Ltda mantendrá el restante 10%.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 249 y 267 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

*Nivel 1:* Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

*Nivel 2:* Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

*Nivel 3:* Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Inversiones en negocios conjuntos** - Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual la Sucursal y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Conforme al método de participación, los negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer las ganancias o pérdidas y otros resultados integrales del negocio conjunto. Las pérdidas de un negocio conjunto en exceso respecto a la participación de la Sucursal se reconocen siempre y cuando la Sucursal haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

- 2.5 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

## **2.6 Propiedades y equipos**

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipo de bodega	10 - 18
Mejoras a propiedades arrendadas	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	8
Vehículos	4
Equipo de computación	3

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.7 Activos intangibles**

- 2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

- 2.7.2 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Software	3
Licencias	3

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte

probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.11 Beneficios a empleados**

- 2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.12 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.12.1 La Compañía como arrendatario** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.13 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.13.1 Prestación de servicios** - Los servicios técnicos especializados por logística integral se reconocen como ingresos de actividades ordinarias cuando se ha realizado la prestación del servicio.
- 2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.16 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.
- 2.17 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo

comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.18 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. La Compañía mantiene clasificados sus activos financieros principalmente como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.18.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.18.2 Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

**2.18.3 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.19 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.19.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.19.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, se reconoce en el estado de resultados del período.

**2.20 Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

**2.21 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

#### **NIIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además,

bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios

relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas podrían tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades y equipo, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en

que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de propiedades y equipos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos se revertirán en el futuro.

#### **4. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Caja	500	500
Bancos	<u>307,375</u>	<u>282,624</u>
Total	<u>307,875</u>	<u>283,124</u>

#### **5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	659,980	333,016
Provisión para cuentas dudosas	<u>(51,333)</u>	
Subtotal	608,647	333,016
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	1,674	1,339
Empleados	1,853	1,585
Otras	<u>1,015</u>	<u>1,026</u>
Total	<u>613,189</u>	<u>336,966</u>

**Clientes locales** - Corresponden a los saldos pendientes de cobro por servicios de actividades logísticas siendo la política de crédito máximo de 60 días, e incluye el registro de los ingresos por servicios prestados y aún no facturados por US\$258,472.

**Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:** Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cartera vencida de 61 a 180 días	<u>28,152</u>	<u>1,823</u>

**Provisión para cuentas dudosas** - Corresponde a la provisión del 100% de la cuenta por cobrar a Octopustrans Cía. Ltda., con una antigüedad de 331 días.

## **6. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen garantías entregadas por alquiler de bodegas utilizadas por la Compañía, un detalle es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Garantías en arriendo almacén	112,974	83,432
Garantías en arriendos departamentos	<u>2,100</u>	<u>2,100</u>
Total	<u><u>115,074</u></u>	<u><u>85,532</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	51,574	22,032
No corriente	<u>63,500</u>	<u>63,500</u>
Total	<u><u>115,074</u></u>	<u><u>85,532</u></u>

## **7. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	1,768,627	1,648,794
Depreciación acumulada	<u>(626,695)</u>	<u>(490,625)</u>
Total	<u><u>1,141,932</u></u>	<u><u>1,158,169</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipo de bodega	802,845	833,324
Mejoras a propiedades arrendadas	238,845	201,324
Equipo de computación	51,953	64,277
Muebles y enseres y equipos de oficina	19,742	22,844
Vehículos	<u>28,547</u>	<u>36,400</u>
Total	<u><u>1,141,932</u></u>	<u><u>1,158,169</u></u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

## **ESPACIO EN BLANCO**

	<u>Maquinaria y equipo de bodega</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres y equipos de oficina</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u><i>Costo:</i></u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	994,325	95,762	139,993	29,420	24,588	1,284,088
Adquisiciones	<u>125,660</u>	<u>155,677</u>	<u>38,062</u>	<u>12,191</u>	<u>33,116</u>	<u>364,706</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,119,985	251,439	178,055	41,611	57,704	1,648,794
Adquisiciones	57,444	66,891	15,390	1,581		141,306
Bajas	_____	_____	(17,610)	(3,863)	_____	(21,473)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>1,177,429</u>	<u>318,330</u>	<u>175,835</u>	<u>39,329</u>	<u>57,704</u>	<u>1,768,627</u>
<u><i>Depreciación acumulada:</i></u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(207,329)	(32,143)	(91,374)	(14,426)	(13,523)	(358,795)
Gasto por depreciación	<u>(79,332)</u>	<u>(17,972)</u>	<u>(22,404)</u>	<u>(4,341)</u>	<u>(7,781)</u>	<u>(131,830)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(286,661)	(50,115)	(113,778)	(18,767)	(21,304)	(490,625)
Gasto por depreciación	(87,923)	(29,370)	(25,795)	(4,683)	(7,853)	(155,624)
Bajas	_____	_____	<u>15,691</u>	<u>3,863</u>	_____	<u>19,554</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(374,584)</u>	<u>(79,485)</u>	<u>(123,882)</u>	<u>(19,587)</u>	<u>(29,157)</u>	<u>(626,695)</u>

**7.1 Activos en garantía** - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene como garantía de los préstamos con bancos locales, prendas industriales de bienes muebles por US\$162,335 (Nota 8).

## 8. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Garantizado - al costo amortizado:</i>		
Préstamos con banco locales (1) y total	<u>11,775</u>	<u>38,045</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,225	26,270
No corriente	<u>4,550</u>	<u>11,775</u>
Total	<u>11,775</u>	<u>38,045</u>

- (1) Préstamos a tasa fija con una institución financiera local, con tasa de interés efectiva de 9.74% (11.80% para el año 2014), con vencimiento hasta julio 2017. Los préstamos se encuentran garantizados mediante prendas industriales de bienes muebles (ver Nota 7.1).

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	419,744	345,905
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 17.1)	15,052	42,640
Dividendos por pagar	64,466	92,441
Otros	<u>12,351</u>	<u>24,608</u>
Total	<u>511,613</u>	<u>505,594</u>

**Proveedores locales** - Incluye US\$133 mil correspondiente a los servicios prestados a la Compañía pero que aún no han sido facturados

## ESPACIO EN BLANCO

## 10. IMPUESTOS

### 10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activo por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta y total	<u>30,470</u>	<u>76,443</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	26,356	50,856
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	35,624	30,995
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	22,924	19,502
Nota de crédito SRI (1)	<u>(64,765)</u>	_____
Total	<u>20,139</u>	<u>101,353</u>

- (1) Con fecha 29 de diciembre del 2015, la Compañía recibió una nota de crédito correspondiente a la recuperación del reclamo presentado al Servicio de Rentas Internas por retenciones en la fuente por US\$60,495 más los correspondientes intereses, la misma será utilizada para el pago de obligaciones. (ver Nota 10.3)
- 10.2 **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	494,320	397,171
Gastos no deducibles	<u>186,480</u>	<u>98,992</u>
Utilidad gravable	<u>680,800</u>	<u>496,163</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>150,025</u>	<u>109,156</u>
Anticipo calculado (2)	<u>64,014</u>	<u>56,489</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>150,025</u>	<u>109,156</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el período fiscal.

Para establecer esta composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año; así cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% del Impuesto a la Renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% del Impuesto a la Renta.

Como consecuencia, el Impuesto a la Renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores. La Compañía utilizó una tarifa del 22.04% en aplicación de la normativa vigente.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$64,014 y US\$56,489, respectivamente; sin embargo, el impuesto a la renta causado de dichos años fue de US\$150,025 y US\$109,156, respectivamente.

Consecuentemente, la Compañía registró como impuesto a la renta en los resultados de los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2015.

#### **10.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta -**

	Año Terminado	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	(76,443)	(77,263)	
Provisión del año	150,025	109,156	
Recuperaciones de retenciones en la fuente	60,495	65,887	
Baja de retenciones en la fuente	15,948	11,376	
Pagos efectuados	<u>(180,495)</u>	<u>(185,599)</u>	
Saldos al fin del año	<u>(30,470)</u>	<u>(76,443)</u>	

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

#### **10.4 Saldo del impuesto diferido**

<i>Año 2015:</i>	<i>Saldos al comienzo del año</i>	<i>Reconocido en los resultados</i>	<i>Saldos al fin del año</i>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión cuentas incobrables y total	—	<u>10,429</u>	<u>10,429</u>

#### **10.5 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	494,320	397,171
Gasto de impuesto a la renta	108,948	87,378
Gastos no deducibles	<u>30,648</u>	<u>21,778</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>139,596</u>	<u>109,156</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>28%</u>	<u>27%</u>

**10.6 Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

**10.7 Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	155,417	149,154
Participación a trabajadores	87,233	70,089
Otros	<u>3,179</u>	<u>5,592</u>
Total	<u>245,829</u>	<u>224,835</u>

***Participación a trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	70,089	55,265
Provisión del año	87,233	70,089
Pagos efectuados	<u>(70,089)</u>	<u>(55,265)</u>
Saldos al fin del año	<u>87,233</u>	<u>70,089</u>

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	131,059	68,595
Bonificación por desahucio	<u>57,546</u>	<u>81,317</u>
Total	<u>188,605</u>	<u>149,912</u>

**12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	68,595	38,308
Costo por servicios	27,924	16,286
Costo financiero	4,486	2,683
Pérdidas actuariales	39,062	20,108
Ganancias sobre reducciones	<u>(9,008)</u>	<u>(8,790)</u>
Saldos al fin del año	<u>131,059</u>	<u>68,595</u>

**12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	81,317	55,928
Costo por servicios	17,056	20,010
Costo financiero	5,270	3,914
Costo por servicios de períodos pasados	18,907	
Pérdidas (ganancias) actuariales	(63,540)	6,535
Variación reserva no reguladas en ejercicios anteriores		834
Beneficios pagados	<u>(1,464)</u>	<u>(5,904)</u>
 Saldos al fin del año	 <u>57,546</u>	 <u>81,317</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y los costos por servicios fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones), se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificados a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasas de descuento	6.31	7.00
Tasas esperadas del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	26.68	68.37

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

**Jubilación patronal  
y desahucio**

Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	27,400
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(23,603)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	28,203
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(24,415)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo por servicios	44,980	36,296
Costo financiero	9,756	6,597
Ganancias sobre reducciones	(9,008)	
Costo por servicios de períodos pasados	<u>18,907</u>	_____
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>64,635</u>	<u>42,893</u>
 Nuevas mediciones:		
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	(24,478)	26,643
Variación reserva no reguladas en ejercicios anteriores	_____	834
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(24,478)</u>	<u>27,477</u>
 Total	<u>40,157</u>	<u>70,370</u>

## **13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y la Jefatura de Administración y Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad, en base a una metodología de evaluación continua.

El principal riesgo de la compañía es la concentración de ventas de un cliente principal que constituye más de las tres cuartas partes de las ventas; sin embargo, al ser un cliente corporativo, se tiene planificada una relación de largo plazo.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La estructura de financiamiento de la Compañía considera una composición basada en la contratación de una tasa fija, en dólares estadounidenses, manteniendo operaciones de crédito en la que se considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango menor, situación que no causa efectos significativos, por lo tanto al realizar un análisis carece de representatividad.

**13.1.2 Riesgo de crédito** - La Compañía ha adoptado una política de involucrarse únicamente con partes solventes y solicitar garantías a los clientes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía realiza transacciones con clientes que cuentan únicamente con la mejor calificación de riesgo. Adicionalmente, la evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

El principal riesgo de la compañía es la concentración de las cuentas por cobrar en un cliente principal, Grupo Transbel, que constituye más de las tres cuartas partes de las ventas.

La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo de crédito de la Compañía se encuentra mitigado dada la solvencia y reconocido prestigio nacional e internacional del Grupo Transbel, lo cual a su vez se suma al hecho de ser un cliente Corporativo en toda la región de Latinoamérica, con la que se tiene planificada una relación a largo plazo.

Adicionalmente existe una política comercial intensiva para extender los servicios a nuevos clientes.

**13.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado estableciendo ser prudente frente al riesgo de liquidez y buscando mantener suficiente efectivo proveniente de sus actividades de operación, así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito; de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y niveles de endeudamiento adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Adicionalmente, las cobranzas con Grupo Transbel (cliente principal), no supera los 15 días después de emitida la factura, lo cual asegura la fuente más importante de efectivo de las actividades de operación.

La gerencia se asegura que no exista una alta concentración de vencimientos de deuda en un mismo período, reduciendo así el riesgo de financiamiento.

**13.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

- 13.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	307,875	283,124
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipo a proveedores (Nota 5)	<u>611,515</u>	<u>335,627</u>
Total	<u>919,390</u>	<u>618,751</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 8)	11,775	38,045
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>511,613</u>	<u>505,594</u>
Total	<u>523,388</u>	<u>543,639</u>

- 13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## **14. PATRIMONIO**

- 14.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 775,700 (506,000 para el año 2014) acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

- 14.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **14.3 Utilidades retenidas**

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	343,729	324,476
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>10,486</u>	
Total	<u>343,729</u>	<u>334,962</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Durante el año 2015, la Compañía capitalizó el saldo de esta cuenta.

#### **14.4 Dividendos** - En octubre del 2015, se repartió un dividendo de US\$0,08 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$65,263 a los tenedores de acciones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

### **15. INGRESOS POR SERVICIOS LOGÍSTICOS**

	Año Terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Prestación de servicios Grupo Transbel (1)	7,374,935	7,859,945
Prestación de servicios a clientes menores	1,852,786	1,395,229
Otros	<u>61,035</u>	<u>88,070</u>
Total	<u>9,288,756</u>	<u>9,343,244</u>

- (1) La Compañía tiene como principal cliente a Grupo Transbel, cuya prestación de servicio es el almacenamiento, custodia, administración y distribución de sus productos de las marcas L'bel y Esika a nivel nacional (Nota 18).

Al 31 de diciembre del 2015, incluye US\$258 mil correspondiente a los servicios prestados y no facturados

## 16. GASTOS POR BENEFICIOS EMPLEADOS

	Año Terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	1,774,468	1,731,616
Beneficios sociales	437,918	446,818
Aportes al IESS	224,056	219,768
Participación a trabajadores	87,233	70,089
Beneficios definidos	65,696	42,893
Otros beneficios a empleados	<u>55,859</u>	<u>68,196</u>
Total	<u>2,645,230</u>	<u>2,579,380</u>

## 17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**17.1 Transacciones con partes relacionadas** - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía efectuó las siguientes transacciones con sus partes relacionadas:

	Reembolso de gastos y soporte corporativo	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Yobel Supply Chain Management	162,636	148,452
Yobel SCM Logistics S.A.	<u>27,805</u>	<u>25,647</u>
Total	<u>190,441</u>	<u>174,099</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Yobel SCM Logistics S.A.	1,499	5,527
Yobel Supply Chain Management	<u>13,553</u>	<u>37,113</u>
Total	<u>15,052</u>	<u>42,640</u>

**17.2 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios de corto y largo plazo	<u>121,745</u>	<u>114,040</u>

La compensación es determinada con base en el rendimiento y las tendencias del mercado.

## **18. COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene firmados varios contratos de prestación de servicios logísticos con sus clientes. Un resumen de los principales contratos es como sigue:

Contrato de prestación de servicios logísticos con Transbel S.A. - El 10 de enero de 2013, Yobel Logistic S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios logísticos con Transbel S.A, por servicios de almacenaje, distribución, fraccionamiento, infraestructura y despacho, cada uno posee un tarifario descrito en el contrato. El plazo del contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción y es renovado anualmente.

Contrato de prestación de servicio con Whirlpool - El 12 de enero de 2013, Yobel Logistic S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios logísticos con la compañía Whirlpool, por servicios de almacenaje, distribución, fraccionamiento y despacho, cada uno posee un tarifario descrito en el contrato. El plazo del contrato es de 2 años a partir de la fecha de suscripción y en el año 2015 fue renovado por un plazo igual al anterior.

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 30 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 30 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---